

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE 1ª MANTENIMIENTO PARA EL SERVICIO DE CULTURA

En el salón de Plenos de las Casas Consistoriales de Mogán, siendo las **8:25 horas** del día **5 de abril de 2017**, se reúnen las personas que a continuación se expresan, designadas según Decreto nº 567/2017, de 3 de marzo, para formar parte del Tribunal Calificador de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición, de una plaza de **OFICIAL DE 1ª MANTENIMIENTO PARA EL SERVICIO DE CULTURA**:

Presidente: Guillermo Bueno García
Secretario: José Vicente Saavedra Benítez
Vocales: Carmen Sarmiento Afonso
Elena Díaz Estévez
Emma Santana Trujillo
Francisco Álamo Suárez

El motivo de la reunión convocada por el Presidente es **la preparación de la segunda prueba**, consistente en la realización de una prueba práctica relacionada con las funciones de la categoría. Además asiste don Ismael Segura Navarro, trabajador laboral de este Ayuntamiento, con la categoría de Oficial de 1ª de Mantenimiento del Departamento de Cultura, que lo hace como asesor para la evaluación de la **segunda prueba**, de acuerdo con el nombramiento realizado por el Presidente del Tribunal, con fecha 31 de marzo de 2017.

La prueba práctica consiste en lo siguiente:

Poner en marcha un equipo de sonido y vídeo-proyector, instalar un micrófono, con el resultado final de proyectar en la pantalla un vídeo con audio. Para ello se les facilita el siguiente equipamiento y material:

– Una mesa mezcladora, una columna amplificadora, un proyector, un ordenador portátil, un micrófono, dos cables de señal tipo canon, un cable VGA, un cable mini-jack a jack y otro de mini-jack a canon.

El ejercicio se puntuará de 0 a 10, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: la buena ejecución del ejercicio y el tiempo empleado para ello. La valoración del asesor no será vinculante a la hora de realizar la puntuación del ejercicio.

Una vez preparada la prueba práctica, y siendo las **09:00 horas**, se procede al llamamiento de los aspirantes que aprobaron la primera prueba. Están presentes las siguientes personas:

– Don Oliver Mosquera Rodríguez
– Don Iván Ramos Cazorla
– Doña Celia Cerpa Cazorla
– Don Josué Moisés Jorge Garrido (se presenta a la prueba a las 9:35 horas, manifestando que tuvo un problema en su vehículo).

La realización de la prueba es de forma individual, por lo que en atención a lo establecido en la "Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de Administración del Estado", se empieza a llamar a los aspirantes cuyo primer apellido empieza por la letra H.

Por tanto, es llamado en primer lugar el aspirante don Oliver Mosquera Rodríguez, que empieza la prueba a las 9:10 horas. El tiempo empleado es de 3 minutos, 16 segundos.

En segundo lugar es llamado don Iván Ramos Cazorla, que empieza la prueba a las 9:25 horas. El tiempo empleado es de 3 minutos, 13 segundos.

En tercer lugar es llamada doña Celia Cerpa Cazorla, que empieza la prueba a las 9:36 horas. El tiempo empleado es de 11 minutos, 37 segundos.

Y en cuarto lugar es llamado don Josué Moisés Jorge Garrido, que empieza la prueba a las 9:52 horas. El tiempo empleado es de 3 minutos, 27 segundos.

Una vez que todos los aspirantes han realizado la prueba, el Tribunal solicita del asesor su opinión acerca de la realización del ejercicio de cada uno de ellos.

A continuación el Presidente del Tribunal procede a invitar a don Oliver Mosquera Rodríguez a revisar su examen dentro del salón de actos del edificio, según solicitud efectuada con fecha 30 de marzo de 2017,

registro de entrada número 4484. Una vez el interesado comprueba su examen, procede a la firma de la revisión efectuada en la copia del escrito citado anteriormente.

Por último, siendo las 10:15 horas, el Tribunal reunido procede a **valorar la prueba práctica**, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Nombre y apellidos	Puntuación
Doña Celia Cerpa Cazorla	5,00
Don Josué Moisés Jorge Garrido	8,00
Don Oliver Mosquera Rodríguez	6,00
Don Iván Ramos Cazorla	7,00

Acto seguido, se procede a la **puntuación final del proceso selectivo**, calculándose la puntuación final mediante la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas entre el ejercicio teórico y el práctico. Una vez realizado los cálculos, **el resultado es el que se detalla a continuación:**

Nombre y apellidos	Puntuación ejercicio teórico	Puntuación ejercicio práctico	Nota medial (puntuación final)
Doña Celia Cerpa Cazorla	5,70	5,00	5,35
Don Josué Moisés Jorge Garrido	6,40	8,00	7,20
Don Oliver Mosquera Rodríguez	5,20	6,00	5,60
Don Iván Ramos Cazorla	6,80	7,00	6,90

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:25 horas se da por finalizada la sesión de todo lo cual, yo como Secretario doy fe, procediendo a continuación a la firma por todos los asistentes del presente documento.

El Presidente,
Guillermo Bueno García



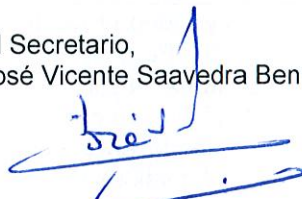
Los Vocales
Carmen Sarmiento Afonso



Elena Díaz Estévez



El Secretario,
José Vicente Saavedra Benítez



Emma Santana Trujillo



Francisco Álamo Suárez

